

LECCIÓN XII

ORÍGENES CATÓLICOS DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

La Salle y los Hermanos de las Escuelas Cristianas. — Estado de la instrucción primaria en el siglo XVII. — Demia y las escuelas de Lyon. — Claudio Joly, director de las escuelas elementales de París. — El libro de la Escuela parroquial. — La Salle (1651-1719) y las escuelas cristianas. — Vida y carácter de La Salle. — Tendencias ascéticas. — Fundación del instituto de los Hermanos (1654). — Idea de las Escuelas normales. — Idea de la enseñanza gratuita y obligatoria. — La enseñanza profesional. — Guía de las escuelas cristianas: ediciones sucesivas. — Abusos de la reglamentación escolar. — División de la Guía. — Organización interior de las escuelas. — Enseñanza simultánea. — Lo que se aprende en las escuelas cristianas. — Método de enseñanza. — Cortesía cristiana. — Castigos corporales. — Reprimendas. — Penitencias. — La férula. — Los azotes. — Recompensas. — Espionaje mutuo. — Juicio general.

Estado de la instrucción primaria en el siglo XVII. — No entra en nuestros propósitos seguir día á día los pequeños progresos, el lento desarrollo de las escuelas primarias en Francia: debemos sujetarnos á los hechos y á las fechas capitales.

La Iglesia católica, en los siglos XVI y XVII, no se desentendió completamente de la instrucción popular. Se dedicó, sin duda, á evangelizar á la clase pobre, y á veces « *hasta enseñarle á leer y á escribir* »; sin embargo, antes de la organización de las escuelas cristianas por La Salle, ningún esfuerzo serio se había intentado. Algunas fundaciones piadosas establecieron en varios lugares escuelas gratuitas, *escuelas de caridad*, ninguna idea de unión dirigía estos establecimientos. Conflictos de atribuciones, entre ciertas cofradías independientes, como la de los maestros

amanuenses, y los maestros de las escuelas elementales colocadas bajo la autoridad directa del gran chantre; entre los curas y los escolatras, es decir los auxiliares del obispo encargados de la vigilancia de las escuelas, limitaban las buenas voluntades y entorpecían el débil movimiento que se producía en pro de la enseñanza popular. Por ejemplo, en 1680, los maestros amanuenses pretenden impedir á los maestros de las escuelas elementales que den lecciones de escritura á menos *de no dar á sus discípulos más que ejemplos de monosílabos*; y se necesita un decreto del Parlamento para restablecer la libertad, « y eso con ciertas reservas », de la enseñanza de la escritura.

« La instrucción cristiana estaba abandonada, por no decir envilecida, » dicen los contemporáneos. Los niños que frecuentaban la escuela de pobres estaban entregados al desprecio público y aun se les obligaba á llevar en el sombrero una seña particular. En suma, lejos de progresar, la instrucción primaria estaba en decadencia.

Demia y las escuelas elementales de Lyon. — Entre los hombres de iniciativa que lucharon contra este triste estado de cosas y que trataron de hacer adelantar las escuelas católicas, es necesario citar, antes de La Salle, al sacerdote lionés Demia, que en 1666, fundó la congregación de los hermanos de San Carlos para la instrucción de los niños pobres. El instituto de La Salle no fué organizado sino hasta dieciocho años después, en 1684. En 1668, habiendo dirigido á los prebostes de los comerciantes de la ciudad de Lyon una excitativa calurosa, sus *Ehortaciones para el establecimiento de escuelas cristianas para la instrucción de los pobres*, obtuvo Demia una suma anual de 200 libras. En 1675 se le encargó, « por mandato expreso » del Arzobispo de Lyon, « de la guía y dirección de las escuelas de esta ciudad y diócesis » y redactó un reglamento escolar que fué citado como un modelo en su género. (1) Para el

(1) Véanse las *Lecturas pedagógicas*. (Hachette, 1883, página 420.)

método « de enseñar á leer, de aprender el catecismo, de corregir á los niños y otras cosas semejantes », Démia se conformaba, por lo demás, con el *Libro de la Escuela parroquial* del cual diremos algo más adelante. Se encargó de proceder él mismo al « examen de la religión, capacidad y buenas costumbres de los que pretendían dirigir una escuela; y lo que es mejor todavía, instituyó para prepararlos y formarlos una especie de seminario.

Algunas citas darán una idea del celo de Démia para el establecimiento de escuelas cristianas :

« Este establecimiento es de tal importancia y de tanta utilidad que no hay nada en la policía que sea más digno del cuidado y de la vigilancia de los magistrados; puesto que de él dependen la paz y la tranquilidad públicas. No teniendo los pobres ningún medio de educar á sus hijos los dejan en la ignorancia de sus obligaciones... Así se vé con notorio disgusto que esa educación de los niños de la clase pobre está completamente descuidada, á pesar de que es la más importante del Estado, del cual forman el mayor número y que sea tanto y aún más necesario sostener para ellos escuelas públicas que colegios para los hijos de familias acomodadas... »

Claudio Joly. — En 1675, Claudio Joly, chantre de Nuestra Señora, « colador, director y juez de las escuelas de la ciudad, arrabales y afueras de París », publicó sus *Advertencias cristianas y morales para la instrucción de los niños*. Poco hay que recoger en esa obra en que el autor olvida demasiado la instrucción elemental para no hablar más que de la enseñanza secundaria y de la educación de los príncipes. Lo que preocupa más á Cl. Joly es volver á poner en vigor los reglamentos que prohíben la unión de niños y de niñas en las escuelas. La separación de los sexos fué durante mucho tiempo en Francia un principio absoluto. Démia, en el 9º artículo de su reglamento, recuerda la ordenanza del arzobispo de Lyon, « que prohíbe á los maestros de escuelas el admitir niñas y á las maestras el recibir niños ». Rollin era de igual parecer y Cl. Joly, en su calidad de gran chantre, reivindicaba con aspereza sus derechos soberanos en materia de instrucción primaria :

« Combatimos el poder que se atribuyen los curas de París para sostener escuelas, bajo el nombre y pretexto de la caridad, sin permiso del gran chantre, único á quien ese poder pertenece, así como también el de nombrar para las escuelas comunidades religiosas y seglares. Hacemos notar además las empresas de los amanuenses que se ingieren en enseñar la ortografía, la cual sólo pertenece á los buenos gramáticos, es decir á los maestros de las escuelas..... »

Ya se vé, por esto, á qué mezquinas cuestiones de prerrogativas se sacrificaba en el siglo diecisiete la gran causa de la instrucción del pueblo.

El libro de la Escuela parroquial. — Con el título de « *La Escuela parroquial ó manera de instruir bien á los niños en las escuelas*, un sacerdote de la diócesis de París escribió en 1655 un manual escolar que se reimprimió varias veces y se convirtió en reglamento general de las clases durante los años que siguieron, y que da una idea exacta de lo limitada y mal definida que era en aquella época la instrucción primaria.

El autor de la *Escuela parroquial* no hace gran caso de la profesión de institutor, que considera como un empleo *sin brillo, ni placer, ni gusto*. No espera obtener grandes resultados de la enseñanza, de la cual conformase con decir que *no es completamente inútil*. Cierto es también que esa enseñanza se reduce á pocas cosas : leer, escribir y contar, y el autor agrega á ella la religión y la urbanidad.

Notemos sobre todo que el programa de la escuela parroquial abarca también los *principios de la lengua latina*. La escuela primaria de aquellos tiempos se confundía aún con el colegio secundario y en ella se enseñaban las lenguas antiguas y la retórica. En el catálogo de los libros del maestro formado por el autor de la *Escuela parroquial*, encontramos una gramática griega. En las clases la lectura en latín es anterior á la lectura en francés.

Podrían entresacarse algunos buenos consejos de pedagogía práctica de la primera parte de la obra, y especialmente sobre los deberes del maestro de escuela, sobre la eficacia del ejemplo y sobre la necesidad de conocer el carácter de los discípulos; pero en cambio, ¡ cuántas afirmaciones cándidas, cuántos preceptos

inoportunos hay en ese código de las escuelas de la ciudad de París, contemporáneo del gran siglo! La *Escuela parroquial* se queja de que los colegiales comen demasiado pan :

« Los niños de París comen mucho pan comunmente : ese alimento les embrutece el espíritu y á menudo los incapacita para aprender á la edad de nueve ó diez años. *Omnis repletio mala, panis vero pessima* ».

Lo grave es que no sólo se autoriza la delación, sino que se alienta y se organiza :

« El maestro elegirá á dos de sus alumnos más fieles y más listos para evitar el desorden y las inmodestias en la escuela y en la iglesia. Inscibirán á los delincuentes y á los inmodestos en un pedazo de papel ó en una tablita para comunicarlo al maestro : esos oficiales se llamarán *observadores*. »

La Salle (1651-1719) y las Escuelas Cristianas. — La lectura de la *Escuela parroquial* dispone para comprender mejor la obra de La Salle. Si se abrigara alguna intención de despreciar el instituto de los hermanos de las Escuelas cristianas, bastaría, para rechazar tal disposición, confrontar las reformas de La Salle, por deficientes que sean, con el estado real de las cosas en aquel tiempo. Para juzgarlas con equidad, las instituciones humanas deben colocarse de nuevo en su cuadro y en su medio. Es fácil formarle ahora proceso á la pedagogía de los hermanos de las Escuelas cristianas; pero consideradas en su época y comparadas con lo que existía ó más bien con lo que no existía entonces, las fundaciones de La Salle merecen la estimación y la gratitud de los amigos de la instrucción. Representan, en efecto, el primer esfuerzo continuado de la Iglesia católica para organizar la enseñanza del pueblo. Lo que los jesuitas hicieron en materia de enseñanza secundaria con inmensos recursos y para alumnos que les retribuían su trabajo, La Salle lo intentó en la enseñanza primaria, con mil obstáculos y para discípulos que no pagaban.

Vida y carácter de La Salle. — En la mayor

parte de sus principios y en muchos detalles de su práctica tendremos que criticar el instituto pedagógico de La Salle; pero lo que merece admiración sin límites, es el celo profesional del fundador de la orden; la iniciativa audaz que desplegó en la organización de las escuelas y en el reclutamiento; su tenaz ardor que no se desalentó ni por las resistencias envidiosas de las corporaciones, de los maestros amanuenses, por ejemplo, ni por la inexplicable oposición del mismo clero, y por último, la infatigable abnegación de una existencia consagrada á la causa de la instrucción y que no fué sino una larga serie de esfuerzos y de sacrificios.

Desde temprano, La Salle dió pruebas de la energía de su carácter. Débil y enfermizo, necesitó luchar contra los decaimientos de su naturaleza. Para vencer el sueño y prolongar su velada de estudios, ya se ponía de rodillas sobre agudos guijarros, ya colocaba frente á él, sobre su mesa de trabajo, una tablilla guarnecida con puntas de hierro, en donde iba á chocar su cabeza en cuanto el cansancio lo adormecía y lo hacía inclinarse hacia adelante. Canónigo del Capítulo de Reims desde 1667 y ordenado sacerdote en 1678, renunció su prebenda en 1683 y haciéndose pobre voluntariamente, á fin de acercarse á aquellos, cuyas almas quería salvar, renunció á todos sus bienes patrimoniales, con grande escándalo de sus amigos que le motejaron de loco.

Tendencias ascéticas. — Por lo demás no fué el desinteresado amor al pueblo ni la idea de su regeneración moral y de su progreso intelectual, lo que animó y sostuvo los esfuerzos de La Salle. El objeto que se proponía era ante todo religioso y llevaba la devoción hasta el ascetismo. En su infancia, cuando vivía aún en el seno de la familia, acontecíale fastidiarse en los salones de su madre y cuentan sus biógrafos que una noche, mientras se tocaban piezas de música y se hablaba de asuntos mundanos, se arrojó en brazos de una de sus tías, diciéndole : « Señora, contadme una vida de santos. » El fué también un santo, aunque la Iglesia no lo juzgara digno más que del título de venerable. Desde su juventud

pasaba las noches orando y se acostaba sobre tablas. Durante toda su vida fué severo para consigo mismo y también para con los demás, considerando la abstinencia y las privaciones como norma del cristiano, y sus adversarios se lo censuraron en muchas ocasiones, pintándole como un hombre duro que exageraba hasta la crueldad sus exigencias de asceta. Para calmar esas cóleras, La Salle eliminó de su instituto las penitencias y maceraciones, pero las conservó para su persona y continuó en su vida de sufrimiento voluntario. Virtudes heroicas si se quiere, pero permitasenos agregar también : ¡malas disposiciones para un institutor de la niñez! De antemano desconfiamos de una pedagogía cuya cuna es tan sombría, cuyo fundador encerró su vida en horizonte tan reducido y que en sus orígenes no fué iluminada por ningún rayo de alegría ó de buen humor.

Fundación del instituto. — El instituto de los Hermanos se fundó en 1684; pero no fué aprobado por la autoridad pontificia y por el poder real sino cuarenta años más tarde, en 1724.

No referiremos detenidamente las vicisitudes de los primeros años del instituto y sólo diremos que La Salle inauguró su obra ofreciendo hospitalidad, en su casa, á varios institutores pobres. Desde 1679 abrió en Reims una escuela de varones y en 1684 impuso á sus discípulos votos de *estabilidad* y de *obediencia* y uniformó sus trajes. En 1688 dirigióse á París para fundar escuelas y allí sobre todo, fué en donde, como él mismo lo dice, « vióse perseguido por aquellos cuya ayuda esperaba. » Á pesar de todas las contrariedades, su empresa prosperó y cuando murió en 1720 el instituto de los hermanos contaba ya con crecido número de establecimientos de instrucción primaria.

Idea de las escuelas normales. — Sabido es cómo se reclutaban entonces los maestros. Si hemos de creer lo que dice Pouchot, el gran chantre Cl. Joly se veía obligado en París á emplear para la dirección de las escuelas á ropavejeros, bodegoneros, taberneros, albañiles, peluqueros, titiriteros... No agotaremos la enumeración. En 1682 Bossuet enviaba á una institutriz, María Moreau, para que se encargase de la

escuela de la Ferté-Gaucher. El cura del lugar, en su calidad de escolatra, quiso darse cuenta de sus aptitudes y le hizo sufrir un examen, del cual damos en seguida el pormenor :

1° Le preguntó si sabía leer y le contestó que leía pasablemente, pero no lo bastante para enseñar.

2° Le presentó una pluma para que la cortase y declaró que no sabía hacerlo.

3° Le dió un libro en latín pidiéndola que leyese, pero la hermana Remigia lo impidió, como había impedido ya que hiciera conocer su letra (1). »

La ignorancia y muy á menudo la incapacidad moral, eran pues los caracteres generales de los maestros de aquella época, y casi siempre entraban éstos en funciones sin la menor preparación. La Salle cuidaba demasiado de la reputación de sus escuelas para aceptar maestros improvisados y desde 1685 abrió en Reims con el nombre de *Seminario de maestros de escuela*, una verdadera escuela normal en donde debían formarse los institutores de los distritos rurales. En esta senda sólo Démiá lo había procedido. Más tarde fundó un establecimiento de igual género en París y, cosa notable, anexó á esa escuela normal una escuela primaria en que las clases se daban por los mismos normalistas, bajo la dirección de un maestro experimentado.

En la tercera parte de la *Guía*, La Salle recopiló cuidadosamente las reglas de lo que denomina : *formación de los nuevos maestros*. He aquí los defectos que censura en los preceptores jóvenes :

1° La comezón de hablar ; 2° la exesiva actividad que degenera en petulancia ; 3° la inconstancia ; 4° la preocupación y la perplejidad ; 5° la dureza ; 6° el despecho ; 7° la preferencia de personas ; 8° la tardanza y la negligencia ; 9° la pusilanimidad y la pereza ; 10° el abatimiento del ánimo y la pesadumbre ; 11° la familiaridad y la jocosidad ; 12° las distracciones y la pérdida de tiempo ; 13° las variaciones de la inconstancia ; 14° el aire distraído, desatinado ; 15° una gran concentración en sí mismo ; 16° la falta de consideración para las diferencias de los caracteres y aptitudes de los niños.

(1) *Historia de una escuela gratuita*, por V. Plessier, página 15.

Idea de la enseñanza gratuita y obligatoria. — « La institución de la hermandad de las escuelas cristianas, dicen textualmente los estatutos de la orden, es una sociedad que profesa el principio de sostener *gratuitamente* las escuelas. » La Salle no pensaba sino en los niños de los artesanos y de los pobres que, según decía, « estando ocupados todo el día para ganar su vida y la de sus hijos, no pueden darles por sí mismos la instrucción que necesitan ni una educación honesta y cristiana. » En 1694 el fundador del instituto y sus doce primeros discípulos iban á arrojarse al pie de los altares y se comprometían á « sostener, unidos y por medio de la asociación, escuelas gratuitas, aun cuando para hacerlo se vieses obligados á pedir limosna y á vivir con pan únicamente. »

Pero lo que llama la atención, más que el haber popularizado la instrucción gratuita, establecida ya en innumerables partes con las escuelas de caridad, es el haber concebido la obligación de la instrucción. La Salle que no creía atentar con ello á la libertad de los padres de familia, propone en la *Guía* un medio para inclinar su voluntad :

« Si hubiese entre los pobres algunos que no quisieran aprovechar las ventajas de la instrucción, debe dárseles á conocer con los señores curas ; éstos podrán corregirles, amenazándoles con no socorrerles hasta tanto que envíen sus niños á la escuela. »

Enseñanza profesional. — Además de las escuelas primarias propiamente dichas, La Salle, que es ciertamente un iniciador, inauguró la organización de la enseñanza técnica y profesional. En Saint-Yon, cerca de Rouen, organizó una especie de colegio donde se enseñaba « todo lo que un joven puede aprender con excepción del latín » y cuyo objeto consistía en preparar para las profesiones comerciales, industriales y administrativas.

Guía de las escuelas cristianas : ediciones sucesivas. — Tuvo cuidado La Salle de redactar para su instituto un reglamento detalladísimo bajo el título de : *Guía de las escuelas*. La primera edición

data de 1720 ; vió la luz en Avignon, un año después de la muerte de su autor (1). Se han hecho después otras dos ediciones, en 1811 y en 1870, con varias modificaciones de importancia. Su fondo no ha cambiado : pero ciertas prevenciones relativas á la disciplina, al empleo del azote han sido suprimidas :

« Con la mira de ajustar nuestra educación á la dulzura de las actuales costumbres, dice el prólogo de 1811, hemos suprimido ó modificado todo aquello que comprende correcciones afflictivas y que reemplazan ventajosamente (*sic*) buenos puntos, empeños y recompensas por una parte ; y por la otra malos puntos, privaciones y aumento de trabajo. »

Por otro lado se han hecho algunas adiciones. El instituto de los Hermanos ha debido plegarse en parte á las exigencias de los tiempos y restringir algo la inflexibilidad de su regla.

« Los hermanos, dice el prefacio de la edición de 1870, escrito por el hermano Philippe, han aumentado poco á poco la *Guía* primitiva á medida que han perfeccionado su método... Se comprende que una obra de la naturaleza de ésta no puede recibir una forma definitiva ; nuevos progresos de la metodología, nuevas experiencias, prescripciones legislativas, nuevas necesidades, etc., exigen de vez en cuando diversas modificaciones. »

Abuso en la reglamentación. — Un carácter común á la pedagogía de los jesuitas y á la de los hermanos de las Escuelas cristianas, consiste en que todo está arreglado previamente con extraordinaria minuciosidad. No se deja á los maestros iniciativa ninguna. La enseñanza no es más que un reglamento en acción. Se prohíbe la menor innovación.

« Ha sido necesario, dice el prefacio de La Salle, formar esta *Guía* de las escuelas cristianas para que todo estuviese acorde en todas las escuelas y en todos los lugares donde haya hermanos de este instituto y para que en ellas sean las prácticas siempre las mismas. Está el hombre tan sujeto á la relajación y aun al cambio que necesita reglas por escrito que le retengan en los límites de su deber y que le impidan introducir novedades ó aun destruir lo que ha sido establecido con sabiduría. »

(1) Tenemos á la vista un ejemplar de la edición de Avignon, casa J. Charles Chastanier, impresor y librero cerca del colegio de los RR. PP. *Jesuitas*.

¿Cómo pudiera uno admirarse, después de esto, de que la enseñanza de los hermanos se haya convertido con frecuencia en una rutina sin valor?

División de la Guía. — La *Guía* de las escuelas cristianas se divide en tres partes. La primera trata de todos los ejercicios de la escuela y de lo que en ella se practica desde la entrada hasta la salida de los alumnos. La segunda expone los medios de establecer y de mantener el orden; en una palabra, de la disciplina. La tercera trata de los deberes del inspector de escuelas, de las cualidades de los maestros, de las reglas que deben seguirse para la educación de los propios institutores. Por decirlo así, es el manual de las escuelas normales del instituto.

Organización interior de las escuelas. — Lo que impresiona más cuando se penetra en las escuelas cristianas, tales como las organizó La Salle, es el profundo silencio que en ellas reina: no hay cosa mejor que el silencio de los alumnos cuando puede lograrse; pero La Salle recomienda también el silencio á los maestros. El hermano es un profesor que no habla:

«Estará siempre pendiente de sí mismo para no hablar sino en rara ocasión y en voz muy baja.» — «Es casi ocioso que el maestro se dedique á hacer guardar silencio á los escolares si él también no lo observa.» — «Cuando la necesidad le obligue á hablar, poniendo mucho cuidado en que sea rarísima esta necesidad, hablará siempre en tono bajo.»

Diríase que á La Salle le causa miedo una voz fuerte y sonora.

¿Cómo, pues, se comunicará el maestro con sus discípulos puesto que le está prohibida la palabra? Para reemplazar al lenguaje, ha imaginado La Salle un sistema completo de señas, una especie de telegrafía escolar, cuyo extenso detalle se encontrará en varios capítulos de la *Guía*. Para hacerse acompañar en las oraciones, el maestro juntará las manos; para hacer repetir el catecismo hará la señal de la cruz. En otros casos se dará golpes de pecho, mirará con fijeza al escolar, etc. Además tendrá á su disposición un instrumento de fierro llamado *señal*, que levantará, bajará

ó manejará de cien diferentes modos para indicar su voluntad, para anunciar el principio ó el fin de tal ó cual ejercicio.

¿Qué significa esta desconfianza de la palabra? ¿Qué debe pensarse de esas cátedras de mudos donde maestros y discípulos proceden por señales? «Cuando un escolar pida permiso para hablar, se pondrá en pie en su sitio, con los brazos cruzados, los ojos bajos, con modestia.» Sin duda y para disculpar tales prácticas, pueden alegarse los inconvenientes de una clase turbulenta y las ventajas de una escuela silenciosa donde todo se ejecuta con discreción y sin ruido. ¿No habrá allí, á pesar de todo, en esas prescripciones caprichosas algo más que la sollicitación del orden y de la compostura, la revelación de todo un sistema pedagógico temeroso de la vida y de la libertad, que so pretexto de hacer clases tranquilas, hace clases muertas y que reduce, por último, á los maestros y á los alumnos á no ser sino máquinas?

Enseñanza simultánea. — Al lado del mal es preciso señalar el bien. Hasta La Salle, el modo individual había sido usado casi únicamente, en la enseñanza elemental; él le substituyó el modo simultáneo, es decir la enseñanza dada al mismo tiempo á todos los alumnos. Para ello dividía La Salle cada clase en tres secciones: «la división de los más endebles, la de los medianos y la de los más inteligentes ó de los más capaces».

«Todos los colegiales de un mismo orden recibirán juntos la misma lección. El institutor vigilará á todos para que pongan atención y para que, en la lectura por ejemplo, lean todos en voz baja lo que el lector lea en alta voz.»

La Salle, con el fin de auxiliar al institutor le adjunta uno ó dos de los mejores alumnos de cada división, que se convierten en repetidores y á quienes llama *inspectores*. «Los niños, decía La Salle, aprenderán tanto mejor cuanto más hayan enseñado.

Para ser justos, deben reconocerse en ciertas recomendaciones de La Salle, algunas veleidades de apelación al juicio y á la razón del niño:

« El maestro no hablará á los colegiales, como si predicara, cuando dé el catecismo : pero les interrogará casi continuamente por medio de preguntas y repreguntas, con el objeto de hacerles comprender lo que les enseñe. »

El hermano Luccard, en su *Vida del venerable J.-B. de La Salle* (1), cita este pasaje aun más expresivo, tomado de *Advertencias* manuscritas :

« Que se prevenga el maestro para no ayudar con mucha facilidad á los alumnos á resolver las cuestiones que les sean propuestas : por el contrario, debe comprometerlos á que no se desanimen y á buscar con ardor lo que sabe que pueden encontrar por sí mismos. Les persuadirá de qué se retienen mejor los conocimientos que se adquieren con un esfuerzo personal y perseverante. »

Lo que se aprendía en las escuelas cristianas.

— Lectura, escritura, ortografía, aritmética y catecismo : tal es el programa de La Salle.

En lectura, La Salle, de acuerdo en este punto con Port-Royal, exige que se comience por libros franceses.

« El libro en que se aprende á leer el latín es el salmista : pero esta lección no se dará sino á aquellos que sepan leer perfectamente el francés. »

En la escritura pide La Salle que se ejercite en ella el discípulo hasta que « sepa leer perfectamente ». Además da importancia extrema á la caligrafía y se sabe que los hermanos son maestros en esa materia. La Salle no escatima sus consejos sobre este asunto : á las plumas, á la navaja para tajarlas, á la tinta, al papel, á la falsa y á los secantes, á las letras redondas y á las letras italianas (escritura bastardilla), á todo pasa revista (2). La *Guía* insiste aun « sobre la manera de enseñarse á conservar el cuerpo derecho », « sobre el modo de aprender á tomar bien la pluma y el papel ».

« Será útil y á propósito dar al principiante un bastoncillo del grueso de una pluma en el que haya tres muescas, dos á la derecha y una á la izquierda para *marcar los sitios donde* ponerse los tres dedos. »

(1) Dos volúmenes, Paris, 1876.

(2) Dominaba el uso de la escritura redonda. La Salle hizo prevalecer el uso de la bastardilla.

Las lecciones de escritura deben ser seguidas de ejercicios de ortografía y de redacción :

« El maestro obligará á los alumnos á componer y á escribir por sí solos promesas, finiquitos, contratos de obreros, etc. Les obligará también á escribir lo que hayan retenido del catecismo y de las lecciones que se les hayan dado (1) ».

En cuanto á la aritmética, reducida á las cuatro reglas, La Salle quiere que se la haga aprender por razón y no por rutina; tendencia que merece ser alabada. Exige que el maestro interroge al alumno para hacerle concebir y retener mejor la regla ó para asegurarse de su atención. « Le dará una idea perfecta » de lo que le enseña; por último, exigirá que « le traiga cierto número de reglas que el alumno invente por sí mismo ».

Como es natural, los rezos y los ejercicios religiosos tienen amplio lugar en las clases organizadas por La Salle :

« Habrá siempre de rodillas dos ó tres alumnos, uno de cada clase, para que reciten el rosario, y ocuparán el sitio todos, unos después de otros. »

» Se hará de modo, en todas partes, que los discípulos oigan diariamente la santa misa.

» Todos los días durante media hora se harán ejercicios de catecismo. »

Método de enseñanza. — Se ha reprochado frecuentemente al instituto de los Hermanos el carácter maquinal de su enseñanza. El hermano Felipe, en la edición de la *Guía* publicada en 1870, confiesa implícitamente la justicia de ese reproche, cuando escribe : « La enseñanza elemental ha tomado en estos últimos tiempos un carácter particular *con el que debemos contar* : proponiéndose como principal fin formar el juicio del alumno, da menos importancia que antigua-

(1) Véase el capítulo II de la segunda parte.

mente á la cultura de la memoria; se sirve sobre todo de métodos que ejercitan la inteligencia y conducen al niño á reflexionar, á darse cuenta de los hechos y á salir del dominio de las palabras para entrar en el de las ideas. » ¿ Tales juiciosas advertencias no traducen precisamente la existencia de una mala tradición que se quiere corregir y que tiende á mantenerse? Para quien ha leído la *Guía* no es dudoso, en efecto, que el carácter general de la pedagogía de las Escuelas cristianas, en su principio, era el ejercicio mecánico y rutinario de la memoria, la ausencia de vida.

La civilidad cristiana. — Bajo el título de: *Las Reglas de la decencia y de la civilidad cristiana*, La Salle compuso un libro de lectura destinado á los alumnos ya un poco adelantados é impreso en caracteres góticos (1). No era sólo un manual de buena educación, según lo pretende la *Guía*, era un tratado de moral « que contiene todos los deberes de los niños, tanto hacia Dios cuanto con respecto á sus ascendientes ». Pero en vano se buscaría en la obra la justificación de ese aserto. En ella no hay otra cosa que detalles pueriles sobre la compostura exterior y sobre conveniencias mundanas. Por lo demás sería de mal gusto criticar hoy ese libro de otra edad y cuya ingenuidad hace sonreír. El objeto que se proponía La Salle, era loable seguramente, aunque algo excesivo. En el *Prefacio* se dice también « que no ha de haber una sola de nuestras acciones que no se ejecute por motivos puramente cristianos ». De allí una infinidad de prescripciones minuciosas sobre los más sencillos actos de la vida cotidiana (2).

He aquí por lo demás algunas muestras de esa supuesta moral elemental:

(1) Tenemos á la vista la sexta edición de esa obra. Rouen, 1729. La Salle la compuso hacia el año 1703.

(2) Ved por ejemplo los capítulos siguientes: « sobre la nariz y sobre la manera de sonarse y de estornudar (cap. VII); sobre la espalda, los hombros, los brazos y el codo (cap. VIII); sobre la manera de manejarse para comer huesos, salsa (cap. VI de la segunda parte); sobre el modo de andar en las calles, de portarse en los viajes, en carroza y á caballo (cap. X). »

« No es decente hablar cuando se está acostado, la cama no se ha hecho sino para reposar. »

« Debe procurarse no hacer ruido ninguno y no roncar cuando se duerme; también debe procurarse no dar vueltas en la cama con frecuencia para uno y otro lado, tal y como si se estuviese inquieto y no se supiese de qué lado acostarse. »

« Cuando se está acompañado, no es conveniente quitarse los zapatos. »

« Es muy incivil jugar con la varita ó el bastón y servirse de ella para golpear el suelo ó las piedras, etc. etc. »

¿ Cuántas faltas cometeríamos diariamente contra la cortesía si fueran infalibles las reglas de La Salle!

Castigos corporales. — Desde hace dos siglos han suavizado notablemente los hermanos su sistema de corrección. « *Circunstancias imperiosas*, decía el hermano Felipe en 1870, no permiten ya que toleremos en nuestras clases las penas aflictivas. » En 1811 se hablaba ya, si no de suprimir por completo, al menos de moderar el uso de los castigos corporales. Se perfeccionaban los instrumentos de tortura. « Reducimos la gruesa palmeta cuyos inconvenientes se han experimentado en demasia, á un simple pedazo de cuero del largo de un pie aproximadamente, de una pulgada de ancho y hendido en uno de sus extremos en dos partes iguales; pero, aun esperamos de la protección divina y de la dulzura de nuestros muy caros y muy amados cofrades, que no harán uso de ella sino en caso de necesidad indispensable y únicamente para dar un golpe en la mano sin que sea permitido hacer otro uso de ella. »

Pero al principio y en la *Guía* primitiva (1), la corrección corporal está ampliamente admitida y reglamentada con precisión. La Salle distinguía cinco clases de correcciones: la reprimenda, las penitencias, la palmeta, las varas, la expulsión de la escuela.

Las reprimendas. — Como lo hemos visto, el silencio es la regla fundamental de las escuelas de La Salle: « Es preciso hablar lo menos que se pueda. Por lo mismo el uso de la corrección con palabras debe ser muy raro. » Aun parece, agrega la

(1) Véase en la edición de 1720, de la página 140 á la página 180.

Guía, que « es mucho mejor no servirse para nada de ella. »

¡ Sistema singular es, en verdad, el de una disciplina en que casi prohíbe recurrir á las exhortaciones persuasivas, á las reprimendas severas, servirse de la palabra para apelar á la razón y á los sentimientos del niño ; en el que, por consiguiente, no hay sitio para la autoridad moral del maestro y en el que se invoca desde luego la *ultima ratio* del tormento y de la violencia, de la palmeta y del azote !

Las penitencias. — La Salle recomienda las penitencias al mismo tiempo que las correcciones corporales. Por penitencia entiende castigos tales como : estar de rodillas en la clase ; aprender de memoria algunas páginas del catecismo ; « tener el libro delante de los ojos por espacio de media hora sin separar la vista de él » ; permanecer inmóvil, con las manos juntas y los ojos bajos, etc.

La palmeta. — No tenemos que discutir aquí el empleo de los medios materiales de corrección. Los mismos hermanos han renegado de ellos : sólo es de sentirse que se inclinen ante lo que llaman « circunstancias imperiosas » y no ante la razón de los principios. Pero es interesante, aunque no fuese sino bajo el punto de vista histórico, recordar las minuciosas prescripciones del fundador de la orden.

La *Guía* describe desde luego la palmeta : « es un instrumento de dos pedazos de cuero cosidos entre sí ; tendrá diez á doce pulgadas de largo, contando con el mango para tomarla ; la palma será ovalada y tendrá dos pulgadas de diámetro ; el interior de la palma estará guarnecido, para que no sea completamente plana, sino en giba por fuera. » Como se vé nada se ha olvidado y la forma de las palmetas está definida oficialmente. Pero lo que más choca es la naturaleza de las faltas que provocan la aplicación de la palmeta : « 1º no haber estado atento en clase ó haber juguetado ; 2º haber llegado tarde á la escuela ; 3º no haber obedecido á la primera seña. » Cierta es que por su preocupación de la escritura, La Salle ordena no aplicar la palmeta sino en la mano izquierda : la mano derecha será respetada siempre. Además el niño no

debe gritar mientras se le aplica la palmeta : si grita debe corregirse y ser castigado de nuevo.

Los azotes. — En el código penal de La Salle, las categorías de los delitos que deben castigarse están netamente determinados. Los azotes serán empleados para las siguientes faltas : 1º por negarse á la obediencia ; 2º cuando el alumno haya contraído la costumbre de no seguir la lección ; 3º cuando haya hecho garabatos sobre el papel en vez escribir ; 4º cuando haya reñido con sus compañeros ; 5º cuando haya sido negligente en sus oraciones en la iglesia ; 6º cuando haya faltado á la « modestia » en la misa ó en el catecismo ; 7º cuando se haya ausentado de la escuela, de la misa ó del catecismo.

Aun en el supuesto de que fuese aceptable el empleo del azote, sería preciso todavía censurar el empleo abusivo que de él hace La Salle, para faltas manifiestamente desproporcionadas con semejante castigo.

Ya sabemos que el autor de la *Guía* encarga que las correcciones sean raras ; pero ¿ acaso sería posible que se le escuchase cuando no ponía en manos de los institutores otros medios de disciplina ?

Por lo demás, para comprender hasta qué punto olvidaba La Salle lo que se debe á la dignidad del niño y hasta qué punto le consideraba como una máquina, sin miramiento alguno á la delicadeza de sus sentimientos y sin ningún respeto para su persona, es preciso leer hasta el fin las extrañas prescripciones de ese manual del azote. Las precauciones exigidas por La Salle hacen resaltar mejor la inconveniencia de castigos semejantes :

« Cuando quiera el maestro corregir á un colegial con el azote, hará la señal ordinaria para hacer que todos los discípulos vean ; después enseñará, con el cabo de la señal, la máxima á que ha faltado el alumno y después le mostrará el sitio donde se acostumbra recibir la corrección ; irá hacia él desde luego y el niño se dispondrá á recibirla, colocándose de manera que nadie pueda verle indecentemente. Será observada con toda exactitud esta práctica : que el alumno se disponga por sí solo, para recibir la corrección, sin que de ningún modo tenga el maestro necesidad de poner las manos sobre el niño.

» En tanto que el discípulo se pone en estado de recibir la corrección, el maestro se dispondrá interiormente á ejecutarla con espíritu

de caridad y en contemplación de Dios. En seguida se separará de su sitio reposada y gravemente.

» Y cuando haya llegado al lugar donde está el alumno (ya queda dicho que este lugar debe ser de los más apartados y de los más oscuros de la clase, donde no pueda ser vista la desnudez de la víctima), podrá decirle algunas palabras para disponerle á recibir la corrección con humildad, sumisión y designio de corregirse; después le dará por lo común tres azotes. (Para poder aplicar más de cinco azotes será necesario una orden del hermano director.)

» Tendrá sumo cuidado de no tocar al discípulo. Si éste aun no está dispuesto, regresará á su lugar sin decir nada y cuando retorne le corregirá con la corrección más fuerte, es decir con cinco azotes....

» Cuando el maestro se haya visto obligado á constreñir á un alumno para que reciba la corrección, algún tiempo después obrará de modo que le haga conocer y confesar su falta, le hará recogerse en sí mismo y tomar una fuerte y sincera resolución de no abandonarse nunca más á parecidas rebeliones. »

Tal vez esté mal escogido el momento para un sermón y para violar la regla que prohíbe á los hermanos el uso de la reprimenda.

» Cuando el discípulo haya sido corregido irá á ponerse modestamente de rodillas en medio de la clase, delante del maestro, con los brazos cruzados, para darle gracias por haberle corregido y se volverá en seguida del lado del crucifijo para dar gracias á Dios y prometerle al mismo tiempo no caer más en la falta que se acaba de castigar en él: todo lo cual lo hará sin hablar en voz alta. Una vez cumplido esto el maestro le hará seña de volver á su lugar. »

¿Es posible desconocer hasta tal punto la naturaleza humana, jugar con más ingenuidad con el amor propio del niño, con sus más legítimos sentimientos y mezclar de una manera más repugnante á prácticas indiscretas é indignas, las manifestaciones del sentimiento religioso?

« Es absurdo, dice Kant, exigir de los niños á quienes se castiga que nos den las gracias, que nos besen la mano, etc.: es querer, con ello, formar seres serviles. »

Para justificar á La Salle se han invocado algunas citas de sus obras.

« Por el amor de Dios, no uséis las manazas. Guárdaos de golpear á los niños. »

Pero es necesario entender el pensamiento del autor de la *Guía*, y éste lo explica el siguiente pasaje:

« No debe uno servirse de ninguna corrección que no sea de aquellas que están en uso en las escuelas y por lo mismo no se debe nunca golpear á los alumnos ni con la mano ni con el pie. »

En otros términos, el maestro no debe pegar sino con los instrumentos consagrados y según las formas oficiales.

Espionaje mutuo. — Es permitido asegurar, sin exageración alguna, que la *Guía* recomienda el espionaje mutuo.

« El inspector de las escuelas tendrá cuidado de encargar á un alumno de los más prudentes, que tome nota de aquellos que hacen ruido mientras se congregan, y este alumno irá luego á decir al maestro lo que haya pasado sin que los otros puedan comprenderlo. »

Las recompensas. — Mientras La Salle consagra á las correcciones más de cuarenta páginas de la *Guía*, el capítulo de las recompensas se reduce á dos cortas páginas.

Las recompensas se darán « de cuando en cuando ». Habrá tres clases: recompensas de piedad, de capacidad y de asiduidad. Consistirán en libros, estampas, figuras de yeso, crucifijos y vírgenes, rosarios, sentencias grabadas, etc.

Conclusión. — Hemos dicho lo bastante para dar una idea exacta de la institución de las Escuelas cristianas en su forma primitiva. Seguramente, sus defectos eran grandes y no podríamos aprobar el espíritu general de esas casas de educación, donde se prohíbe á los alumnos « jugar mientras desayunan », darse algo, cualquier cosa que sea, unos á otros; donde los niños deben entrar en la clase « tan reposada y tan ligeramente que no se oiga el ruido de sus

pasos »; donde se prohíbe á los maestros « familiarizarse » con los alumnos, « nivelarse con ellos como lo podrian hacer riéndose... » Pero, cualquiera que sea la diferencia que separa esas tristes casas escolares de nuestro ideal moderno, de la escuela alegre, activa, animada, tal cual hoy la soñamos, no debe dejarse por ello de elogiar á La Salle por sus esfuerzos, perdonarle tendencias que eran las de su época y admirarle por cualidades que eran sólo suyas. La crítica verdaderamente fecunda es la que sobre todo se dedica al bien, sin sutilizar sobre el mal.

LECCIÓN XIII

ROUSSEAU Y EL EMILIO

La pedagogía del siglo décimo octavo. — Los precursores de Rousseau. — El abate de Saint-Pierre. — Otros inspiradores de Rousseau. — Publicación del *Emilio* (1762). — Rousseau como pedagogo. — Principios generales del *Emilio*. — Su carácter romanesco y utópico. — División de la obra. — Los dos primeros libros: educación del cuerpo y de los sentidos. — Dejar obrar á la naturaleza. — El amamantamiento materno. — Educación negativa. — El niño tiene derecho á la felicidad. — El tercer libro del *Emilio*. — Elección en las cosas por enseñar. — El abate de Saint-Pierre y Rousseau. — Emilio á los quince años. — Educación de la sensibilidad. — El cuarto libro del *Emilio*. — Génesis de los sentimientos afectuosos. — Educación moral. — Educación religiosa. — *La Profesión de fé del vicario saboyano*. — Sofía y la educación de las mujeres. — Juicio general. — Influencia de Rousseau.

La pedagogía del siglo décimo octavo. — Lo que desde luego llama la atención en los caracteres generales de la pedagogía del siglo décimo octavo en Francia, es que el espíritu laico bate en brecha y con fuerza al espíritu eclesiástico. ¡Qué contraste entre los obispos preceptores del siglo diez y siete y los filósofos pedagogos del diez y ocho! Los jesuitas, todopoderosos bajo Luis XIV, van á ser desacreditados, condenados y expulsados, por último, en 1762. Los primeros papeles en la teoría y en la práctica pertenecerán á los laicos. Rousseau va á escribir el *Emilio*. D'Alembert y Diderot serán los consejeros pedagógicos de la emperatriz de Rusia. Los parlamentarios, La Chalotais, Roland, se esforzarán por sustituir á la acción de los jesuitas la acción del Estado, ó al menos de uno